1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE LA MAESTRÍA EN DERECHO:

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

TEORÍA GENERAL DEL PROCESO EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL (LA FUNCIÓN JURISDICIONAL)

Clave de la Materia:
Horas Teóricas: 60
Horas Prácticas: 20
Total de Horas: 80
Valor en Créditos: 5

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
✓ Curso □ Seminario □ Taller	Maestría	En Derecho	No aplica

Área de Formación:

□ Básica Común Obligatoria
□ Básica Particular Obligatoria
✓Especializante Selectiva
□ Optativa Abierta

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento:

□ Derecho Constitucional y Administrativo
✓Administración de Justicia y Derecho Penal
□ Derecho Corporativo y Laboral
□ Derecho Civil y Familiar
□ Filosofía Jurídica

Elaborado por: La Academia de Derecho Penal.

Fecha de elaboración: Enero-Septiembre de 2013.
Fecha de actualización: Enero de 2018.

2. PRESENTACIÓN:

La función jurisdiccional es la actividad del estado encaminada a hacer valer el ordenamiento jurídico, resolviendo las contiendas suscitadas entre las personas para evitar que éstas se hagan justicia por su propia mano, y con esto garantizar la paz social, el orden público y preservar el estado de derecho.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado de la Maestría en Derecho, son las siguientes:

Conocimientos:

- Entiende las más recientes y principales teorías en las ciencias jurídicas y en la filosofía jurídica, relacionadas a los derechos humanos y la teoría del Estado, así como en las ciencias forenses, y en otras disciplinas de las ciencias sociales.

- Conoce los distintos métodos cualitativos y cuantitativos sociales, para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y forenses, así como el desarrollo de investigaciones aplicadas y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales.
- Conoce la función jurisdiccional en el sistema de justicia acusatorio y los principios que la rigen.

Aptitudes:

- Logra que sus conocimientos sean puestos en práctica en su desempeño profesional.
- Desarrollo de proyectos institucionales y en coordinación con otras personas físicas y jurídicas, para comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas jurídicas y sociales jaliscienses y del país.
- Concilia y media en los conflictos de intereses que surgen en las diversas disciplinas del derecho.
- Cuenta con habilidades prácticas para la argumentación jurídica como postulante o servidor público en las diversas jurisdicciones y competencias nacionales e internacionales, en los juicios escritos y adversariales.
- Maneja distintas metodologías de la investigación jurídica y de las ciencias sociales.
- Consulta y manejo de las diversas fuentes jurídicas nacionales e internacionales.

Actitudes:

- Realiza su desempeño profesional con excelencia.
- Aplica, amplía, profundiza e innova el conocimiento jurídico y su práctica en áreas específicas de las ciencias sociales.
- Es tolerante, no hace discriminación de ninguna naturaleza y tiene una conciencia de solidaridad internacional, con propósitos democráticos y humanistas.
- Es propenso a la justicia, la legalidad, la honestidad, la responsabilidad, y la igualdad con perspectiva de género.
- Fomenta la libre discusión de la ideas y de los procesos histórico-jurídicos, sin restricción alguna, con rigor y objetividad académica.
- Promueve actividades académicas docentes y de vinculación concernientes a la cultura jurídica.
- Convive pacíficamente y participa democráticamente, con sentido crítico y voluntad de cambio en las organizaciones públicas, privadas y sociales.

Las competencias específicas para la Línea de Generación y Aplicación del conocimiento en Administración de Justicia y Derecho Penal, son las siguientes:

Conocimientos:

- Identifica los principales sistemas judiciales contemporáneos en el mundo.
- Analiza el sistema jurisdiccional mexicano.
- Aprende en las unidades especializantes selectivas temáticas en derecho penal, castrense o de la seguridad pública, advirtiendo sus principales características, procesos y procedimientos, así como los elementos que deben tener las sentencias y los medios de impugnación nacionales e internacionales.
- Aprecia en unidades especializadas selectivas los alcances de los medios alternativos convencionales públicos y privados para la decisión de controversias, así como la importancia de su profesionalización mediante organismos certificadores y de personas físicas acreditadas y personas jurídicas (morales) certificadas en tal materia.
- Conoce los principios del sistema acusatorio y la función jurisdiccional de los diversos tribunales que participan en la solución de los procesos sometidos a su jurisdicción.

Aptitudes:

- Usa el derecho comparado.
- Valora los alcances jurídicos, políticos y sociales del pragmatismo político.
- Emplea las técnicas de la función jurisdiccional para procedimientos adversariales y escritos.

- Aplica diversos sistemas de valoración de las pruebas.
- Interpreta mediante diversos métodos de exégesis los diversos ordenamientos locales, nacionales e internacionales.
- Construye decisiones jurisdiccionales, en procesos públicos, privados locales, nacionales e internacionales, que con unidades especializadas selectivas lo hace en el ámbito penal.
- Una crítica ante la implementación y desarrollo del sistema de justicia acusatorio adversaria en México.

Actitudes:

Defiende, promueve y respeta el Estado Constitucional de Derecho, con valores jurisdiccionales y de seguridad como la justicia, con legalidad, la responsabilidad, la honestidad, imparcialidad e igualdad con proporcional para proteger a los más vulnerables, respetando a los derechos humanos, la ética, la confidencialidad, la flexibilidad ante la excesiva formalidad, economía procesal, la certeza y seguridad jurídica, pública, ciudadana, social, nacional y así como la importancia de la readaptación social.

4. SABERES:

Saberes Teóricos: El estudiante entiende que la función jurisdiccional es la actividad del estado encaminada a hacer valer el ordenamiento jurídico, resolviendo las contiendas suscitadas entre las personas para evitar que éstas se hagan justicia por su propia mano, y con esto garantizar la paz social, el orden público y preservar el estado de derecho.

Saberes Prácticos: El estudiante conoce a grandes rasgos las potencialidades de la función jurisdiccional (proceso, lógica y criterios de rigor) y puede identificar y explicar el tipo de problemas que pueden resolverse mediante una decisión jurisdiccional en el sistema de justicia acusatorio.

Saberes Formativos: El alumno es capaz de describir y explicitar con claridad los conceptos, métodos y técnicas aprendidas durante el curso, así como aplicarlos a casos concretos.

5. CONTENIDO DEL CURSO:

UNIDAD I.
CONCEPTUALIZACIÓN DE TEORÍA DEL PROCESO

Tema 1. Concepto de teoría del proceso.
Tema 2. Principios constitucionales del proceso.
Tema 3. Convencionalidad y proceso.
Tema 4. Debido proceso.
Tema 5. Derechos humanos procesales.

UNIDAD II.
LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL

Tema 1. Concepto de la función jurisdiccional.
Tema 2. Antecedentes históricos de la función jurisdiccional.
Tema 3. Separación de la función jurisdiccional del Poder Ejecutivo hacia el Poder Judicial.
Tema 4. Del principio de exclusividad y obligatoriedad de la función jurisdiccional.

UNIDAD III.
INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL

Tema 1. La independencia de los órganos jurisdiccionales.

Tema 2. La autonomía de los órganos jurisdiccionales.
Tema 3. Dimensión Internacional de la independencia judicial.
Tema 4. Condiciones legales necesarias para que opere la independencia y autonomía judicial.

UNIDAD IV. A
NÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS GARANTIAS JURISDICCIONALES

Tema 1. La carrera judicial, sus principios y estructuración.
Tema 2. Sistemas de formación y actualización.
Tema 3. Estabilidad, ratificación e inamovilidad.
Tema 4. Fuero Constitucional y responsabilidades.

UNIDAD V.
LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tema 1. Función del Juez de Control.
Tema 2. Función del Tribunal de Enjuiciamiento.
Tema 3. Función del Juez de Ejecución de Sanciones.
Tema 4. Función del Juez de Amparo.

DISTRIBUCIÓN DE CARGA HORARIA:

Orden:	Teoría:	Práctica:	Total:
Módulo I	16 horas	16 horas	32 horas
Módulo II	16 horas	16 horas	32 horas
Total:	32 horas	32 horas	64 horas

6. ACCIONES: El curso se desarrollará mediante las siguientes actividades:

Actividades e instrumentos de evaluación	Unidades				
	I	II	III	IV	V
Lluvia de ideas	X	X	X	X	X
Exposición en plenarias	X	X	X	X	X
Discusión en pequeños grupos			X	X	X
Técnicas de aprendizaje colaborativo	X	X	X	X	X
Trabajo en equipo		X	X	X	X
Análisis y discusión de videos. Entrega de reporte			X	X	X
Análisis y discusión de exposiciones o lecturas. Entrega de reporte		X	X	X	X
Ensayo					
Elaboración de reporte:		X	X	X	X
Mapa mental		X			
Mapas conceptuales		X	X	X	X
Flujogramas	X	X		X	X
Matriz de congruencia				X	X
Juego de roles (*rol playing*)	X	X	X	X	X
Estudios de casos (reales e hipotéticos)		X	X	X	X
Ejercicios prácticos	X	X	X	X	X
Trabajo de campo		X	X	X	X
Simulación de audiencias				X	X
Tesina (o elaboración de un proyecto de política pública)					

Exámenes parciales					
Exámenes finales teórico-prácticos					X
Portafolio de evidencias	X	X	X	X	X

7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

Evidencias de aprendizajes:

- Preparación y exposición de una clase.
- Trabajos de investigación para cada clase.
- Trabajo en equipos.
- Participación en clase.
- Examen final.

Criterio de Desempeño:

- Preparación y exposición de una clase 15%
- Trabajos de investigación para cada clase 50%
- Trabajo en equipos 10%
- Participación en clase 15%
- Examen final 10%

Campo de Aplicación: El contenido de esta materia es aplicable a todo el desempeño y quehacer durante la formación del participante dentro del programa de Maestría y a su egreso, en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en Administración de Justicia y Derecho Penal.

Sin embargo, es indudable que el estudiante logra justipreciar la trascendencia e impacto social de la función jurisdiccional y asume una actitud activa para la mejora de este servicio público, ya sea como usuario o como prestador o crítico del mismo.

8. CALIFICACIÓN:

- Preparación y exposición de una clase 15%
- Trabajos de investigación para cada clase 50%
- Trabajo en equipos 10%
- Participación en clase 15%
- Examen final 10%

9. ACREDITACIÓN:

Para su acreditación, se requiere aprobar todas las formas de evaluación señaladas.

10. BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía básica:

- CARBONELL Miguel, Una historia de los derechos fundamentales autor: Editorial: Porrúa / UNAM, Universidad Nacional Autónoma De México/ CNDH, México, 2014.
- CARBONELL Miguel, Los derechos fundamentales en México autor: Editorial: Porrúa / UNAM, universidad nacional autónoma de México/ CNDH 6ta edición, México, 2014.
- CABALLERO Ochoa José Luis, La interpretación conforme el modelo constitucional ante los tratados internacionales sobre derechos humanos y el control de convencionalidad, editorial: Porrúa / UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México/ CND, México, 2013.
- ESCALANTE López Sonia, La independencia financiera del poder judicial en México, Editorial: Porrúa 1er edición, México, 2012.

- HIGUERA Corona Jorge, Non bis in idem y reincidencia: editorial: Porrúa. Edición, México, 2012.
- LÓPEZ Sánchez Rogelio, Interpretación constitucional de los derechos fundamentales, editorial: Porrúa, México, 2013.
- NASH Rojas Claudio, La tutela judicial efectiva de los derechos fundamentales en Latinoamérica: editorial: ubijus edición, México, 2015.
- REVENGA Sánchez Miguel, Derechos fundamentales y constitucionalismo: editorial: Porrúa/instituto mexicano de derecho procesal constitucional, México, 2014.
- SILVA Meza Juan N, Derechos fundamentales, editorial Porrúa, México, 2013.
- VÁZQUEZ Flores Manuel Alejandro, Las facultades y restricciones del titular del poder ejecutivo federal: Editorial: Flores Editor y Distribuidor. 1era edición, México, 2015.

Bibliografía Complementaria:

- DE BLAS GUERRERO, Andrés, "Teoría del Estado I. El estado y sus instituciones", Ed. UNED, Costa Rica, 2013.
- MANRIQUE REYES, Alfredo, "Fundamentos de la organización y del funcionamiento del Estado Colombiano", Ed. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia, 2010.
- NIETO ESPINOSA, José Luis, "Módulos de capacitación sobre las nuevas garantías jurisdiccionales dirigido a funcionarios y funcionarias de la Defensoría del Pueblo", Ecuador, 2011.
- ROBLEDO DE DIOS, Tomás Jesús, "Temario Volumen 1. Administrativos de administración local: derecho constitucional y administrativo", Ed. Rodio, Sevilla, España, 2015.
- S/A, "Las garantías jurisdiccionales en el sistema jurídico ecuatoriano", Ecuador, 2011.
- S/A, Tomás Jesús, "La función jurisdiccional en el arbitraje", Ed. PUCMM, República Dominicana, 2010.

Leyes y normativa:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Tratados Internacionales donde México es parte.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Reglamento De La Ley Orgánica Del Poder Judicial Del Estado De Jalisco.
- Reglamento Interno Del Consejo General Del Poder Judicial.

Electrónicas:

- Garantías Jurisdiccionales De Derechos Fundamentales. http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/1-5/sexto.pdf
- Garantías jurisdiccionales http://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sisbib/po2009/59620/59620_1.pdf
- La Independencia Judicial En México. //www.scjn.gob.mx/conocelacorte/ministra/LA%20INDEPENDENCIA%20JUDICIAL%20EN%20MÉXICO.pdf
- La independencia Judicial http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/4a0823004cb4a1e680cfae3a763bb84b/D_La_Independencia_Judicial_120912.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=4a0823004cb4a1e680cfae3a763bb84b
- Principios Rectores De La Función Jurisdiccional De Las Salas Regionales Del Tribunal Electoral De Poder Judicial De La Federación. http://www.senado.gob.mx/comisiones/justicia/docs/Magistrado1/VMAC_ensayo.pdf
- Sistemas De Protección Jurisdiccional Y No Jurisdiccional De Los Derechos Humanos En México http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/sistemasdeproteccionjurisdiccionalyno.pdf
- Teoría General Del Derecho Procesal http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=965

Otro idioma:

- books.google.com.mx/books?id=cXijLCHpusYC&pg=PA217&lpg=PA217&dq=Conceptualization+of+the+judicial+function&source=bl&ots=v4Vr0TTlEL&sig=ACUXVBLew6pnCSAf9Pn3USLWyeM&hl=es-419&sa=X&ved=0CBsQ6AEwADgKahUKEwi-4-

WE7NjHAhUMoYAKHdbmCwI#v=onepage&q=Conceptualization%20of%20the%20judicial%20function&f=false

- Conceptualization Of Terms And Expression http://shodhganga.inflibnet.ac.in/bitstream/10603/32340/7/08_chapter%202.pdf
- Conceptualization of the judicial function
- The Independence of the Judiciary: A Third World Perspective http://scholar.valpo.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1060&context=twls